

Gerona 5 de Septiembre de 1893.

---

# BOLETIN

DE

# PRIMERA ENSEÑANZA

  
Director-proprietario Mariano Torres

  
**SALE TODOS LOS MARTES.**

**Año XIX.—Núm. 36.**

  
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS ANUALES.

  
REDACCION Y ADMINISTRACION:  
IMPRESA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES,

Plaza de la Constitución, número 9.—Gerona.

## OBRAS DE VENTA EN ESTA LIBRERÍA.

**Semanas Santas.**  
En latín y castellano á 2 pesetas.

**Camino de Salvación,**  
Tela, á 1'50 pesetas.

**Ejercicio Cotidiano.**  
En 8.º piel y broches de plata á 2 pesetas

**Semana Santa,**  
Edición de lujo, encuadernada piel de Rusia.

**ESCRITURA Y LENGUAJE**  
y  
**GUÍA DEL ARTESANO**  
por  
**PALUZIE.**

**PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,**  
por  
**BALMAÑA.**

**ARITMÉTICA**  
para las Escuelas elementales,  
por el profesor  
**Rafael Sureda.**

**Amigo de los Niños.**

MANUSCRITO PARA NIÑAS, de *Pelfort.*

**Nueva Cartilla Agraria.**

**Epítome de la R. Academia.**

**Ciencia de la Mujer.**

**Cuadernos de Avendaño.**

**Manuscrito, ARAÑO.**

**Mosaico.**

**Legislación de primera enseñanza**  
ÚLTIMA EDICIÓN  
por

**FERRER Y RIVERO.**  
Un tomo encuadernado 8 pesetas

**AGRICULTURA**  
por  
**Oliván.**

## AGRICULTURA

por  
**PEREZ Y SORIANO.**

**NOCIONES DE GRAMÁTICA**

por  
**D. FRANCISCO LOPERENA**  
*última edición, completamente reformada y corregida con arreglo á la última edición de Aca-  
pemia.*

**ALBUM CALIGRAFICO**  
**POR BOVER.**

PARA USO DE LAS ESCUELAS.  
Letra inglesa, española y de adorno.  
1 cuaderno apaisado.

**LECCIONES**

de  
**ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA**  
por

**DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL**  
Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia  
1 tomo 4.º

**LA COLECCION DE CARTELES**  
de  
**FLOREZ.**

En papel. . . . . 4 pesetas:  
En cartón. . . . . 7'50 »

**Gramatica de la Lengua Castellana**  
para uso de las Escuelas.

por  
**D. E. PEREZ Y SORIANO.**

**GRAMÁTICA**  
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA  
ltima edición; encuadernada.

**ARITMÉTICA**

por  
**D. Antonio Elvián.**  
1.ª y 2.ª parte.

**MÉTODO PARA APRENDER A LEER**  
por  
**FLOREZ.**

# Boletín de primera enseñanza

---

## OTRO DISCURSO

---

Entre tantos ideólogos para quienes la vida es un nuevo Paraíso en el cual se halla siempre á mano todo cuanto se desea, hay todavía hombres prácticos que conocen el mundo y no pierden nunca de vista la realidad.

El Sr. Moret, en cuya oratoria brillan siempre la elocuencia y la poesía, como hombre de gobierno es ante todo un eminente estadista, que ha estudiado á fondo el estado de los pueblos, sus necesidades, sus medios de vida y hasta donde puede alcanzar en cada momento histórico la aplicación de las más bellas teorías.

En corroboración de esto, reproduciríamos con gusto, si lo consintiera la índole de nuestra Revista, cuanto dijo el Sr. Moret en el Congreso de Diputados, en la sesión del 23 de julio, sobre varios cultivos, y sobre las más importantes cuestiones de agricultura, demostrando la imposibilidad absoluta con que se tropieza al presente para la realización de ciertos adelantos modernos; más ya que nos veamos obligados á pasar por alto las luminosas consideraciones que hizo sobre este asunto, copiaremos al menos algo de lo que dijo sobre instrucción pública.

« Cuando oigo decir, manifestaba el Sr. Moret, que hay que gas-

tar muchos millones en instrucción, me hago esta reflexión: llevad á la Patti á cantar á los bosques de Africa y vereis como sus habitantes prefieren comerse sus carnes á oír sus notas angelicales. Yo me he criado en un pueblo donde los Padres Escolapios enseñaban á leer y escribir á todo el mundo; yo lo recuerdo con cariño y con agradecimiento; he vuelto bastantes años después á aquel pueblo, he buscado la mayor parte de mis condiscípulos y ninguno leía un periódico. ¿Y cómo si apenas tenían para alimentarse? ¿Qué es la ilustración sin medios de vida? Lo primero es preparar al país para que reciba esa ilustración, fomentando la riqueza. Comprendo que los vicios y deficiencias en la enseñanza son tales que no hay más remedio que poner la mano en ella. Yo lo siento, y como deseo el acierto, pido á todos que me iluminen, como he pedido para esto el Concurso del Consejo de Instrucción pública.»

Sentimos no poder insertar integro el discurso del Sr. Moret; pero las indicaciones anteriores bastan para comprender que el Sr. Ministro de Fomento desea conocer la opinión de todos para estimarlas en lo que valgan, que necesita andar con pies de plomo para acometer la reforma, y que sin desconocer la necesidad de éstas, deberán hacerse teniendo en cuenta el estado de la nación y los medios de que se dispone.

Ahora bien ¿responden á estas ideas las expuestas en el Congreso por el Sr. Vincenti y el carácter que ha impreso á los proyectos en que nos hemos ocupado en números anteriores? Creemos que no. El Sr. Moret quiere poner la mano en la enseñanza con pulso y en la medida de lo posible; el Sr. Vincenti traspassa esos límites acariciando ambiciones, tan laudables como se quiera, pero poco meditadas é incompatibles á nuestro entender con las circunstancias que nos rodean. El Sr. Vincenti, en vez de reorganizar ciertos servicios y de mejorarlos, se ha propuesto fundirlos de nuevo, según creemos, abriendo al efecto moldes sin medida y sin el discernimiento necesario. Cuando mira al pasado y al presente, el Sr. Vincenti se desahoga hablando mal de las Escuelas Normales, de su Profesorado y de los Inspectores de primera enseñanza. ¿Por qué hablar así cuando sabe el Sr. Vincenti que el Ministerio de Fomento ha hecho todo lo posible para impedir el ensayo de ambas ins-

tituciones abandonándolas, negándoles todo medio de adelanto y llenándolas de intrusos á impulsos del mas desatentado nepotismo? ¿Qué sucedería con las Normales y con las Inspecciones que ha soñado el Sr. Vincenti si se las dejara expuestas á las mismas vicisitudes por que han pasado las Normales y las Inspecciones primitivas? ¿Cree el Sr. Vincenti que las suyas durarían tanto como éstas han durado? ¡Si no vivirían seis años!

No somos retógrados, ni partidarios del *statu-quo*; deseamos como el que más el progreso incesante en primera enseñanza como en todo; pero combatiremos toda reforma irreflexiva, perturbadora y que se avenga mal con las condiciones del medio en que vivimos. ¿Qué adelantaremos por otra parte edificando para tener el gusto de destruir nuestra propia obra?

Quede pues sentado de una vez para siempre que en cuanto llevamos dicho y en cuanto podamos decir sobre reformas, no nos mueve ninguna pasión innoble; que no sentimos animación de ningún género contra las personas cuyas opiniones hemos censurado, porque entre esas personas hay algunas á quienes respetamos y queremos de todas veras y porque sabemos la consideración que debemos á todos; y consiste en fin, que en cuanto escribimos tomamos siempre por guía los sentimientos más puros de patriotismo y de amor al prójimo.

Quédense la adulación y los odios para los que se sirven de la prensa como arma de mala ley para herir reputaciones bien cimentadas y para satisfacer las ruines pasiones de la envidia y de la venganza.

(El Monitor de 1.<sup>a</sup> enseñanza.)

---

## Crónica Provincial.

---

El señor Moret, siguiendo una costumbre inmemorial, pero con propósito decidido de acabar con ella para en adelante, ha concedido exámenes extraordinarios en el mes de Octubre á los alumnos oficiales á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar sus carreras ó grados académicos cualesquiera.

Ha influido en el ánimo del Sr. Moret para hacer esta concesión el hecho de que ya desde este año no habrá convocatoria de exámenes libres en Enero, y de suprimir también estos extraordinarios de Octubre sería perjudicar por partida doble á los escolares.

El Sr. Moret ha declarado, sin embargo, que en adelante no volverá á otorgarse la concesión citada.

\*

\* \*

Se ha suspendido de empleo y sueldo á un Maestro Auxiliar de Escuela pública, acusado de aplicar castigos crueles á los niños.

La Dirección general de Instrucción pública ha propuesto al Consejo la separación definitiva del aludido Maestro.

Lamentamos estos hechos y reproducimos á disgusto la noticia para que sirva de aviso y se vea á que se exponen los Maestros que aún usen (si hay alguno) castigos corporales.

\*

\* \*

Los sucesos políticos van complicándose estos días de un modo sorprendente. La aplicación de la ley de Presupuestos encuentra serias dificultades y levanta no escasas protestas. Va quebrantándose el prestigio del Gabinete actual, y corren rumores de un cambio más ó menos próximo, pero muy verosímil dentro de un plazo breve.

En telegrama dirigido desde San Sebastián á un importante diario ministerial, se señala para los primeros días de Octubre el paso del Sr. Moret á la cartera de Estado, dejando la de Fomento. No se indica sucesor.

\*

\* \*

El primero del actual comenzaron á regir los nuevos presupuestos del Estado, y se dice que ahora vendrán las reformas de las Normales.

\*

\* \*

El 14 del corriente termina el plazo para que los Maestros puedan acudir á la Dirección general, solicitando el *cese temporal* en las escuelas.

\*

\* \*

La interesante publicación de las maestras y bordadoras *El Arte del Bordado* que se publicaba en Madrid, ha pasado á la propiedad de una empresa editorial de Barcelona.

Dicha publicación reparte mensualmente dos cuadernos forma-

do uno de ellos de una hoja de 44 por 64 centímetros, á cuatro páginas, y el otro de un pliego igual, cortado en ocho páginas. La edición es de lujo en papel muy superior.

Los dibujos, originales de los artistas Capdevila, Bank y De la Butte, dan á conocer á un estilo novísimo, altamente estético y perfectamente ajustado á la teoría del punto en los diferentes sistemas de bordado á que se aplica.

Siendo dicha publicación, de entre todas las nacionales y extranjeras de igual género, la que más dibujos reparte, y á pesar de llevar sus dibujos las mejores firmas y no ceder á otra en lujo, solamente cuesta al año 6 pesetas y 3'50 el semestre.

En gracia á nuestras lectoras y al objeto de que puedan conocer dicha publicación, la nueva empresa editorial de la misma no les cobrará por las inscripciones que se hagan dentro del corriente mes, por el semestre que empieza en Julio más que 3 pesetas, que pueden remitirse en sellos de correos de 15 céntimos al Administrador, calle del Campo, 20, San Gervasio, (Barcelona)

\*  
\* \*

Dice «El Clamor del Magisterio».

«PROCESADO.—Hemos seguido con vivísimo interés el incidente por el cual el ilustrado y pundonoroso Director de *La Educación* ha sido procesado á consecuencia de las censuras que le han merecido algunos libros que edita el librero Sr. Calleja.

*Veinte mil duros* nada menos se le piden al Sr. Fernández para fianza preparatoria. Si eso no fuera la más solemne de las guasas jurídicas, sería la mayor de las crueldades.

No es ese el camino que ha de emprender el Sr. Calleja para adquirir popularidad ó para recobrar aquella que una parte de la prensa del ramo supo arrancarle cuando anteponía el negocio á la defensa de la Clase. El Sr. Fernández sabrá demostrar que una cosa son los libritos que ha condenado, y que otro es el Editor que los beneficia; y por grande que sea el pesísimo que reina en estos tiempos de desdicha, aún tenemos fé en los representantes de la Ley para que la justicia resplandezca y cobije al inocente.

Estamos completamente al lado del Sr. Fernández y Sánchez, á su lado está el Magisterio sano, libre de interesadas preocupaciones, y esté en la convicción de que su proceso ha indignado á la Clase, por tratarse de uno de los más firmes adalides de la causa del Magisterio.

No podemos dar el pésame al Director de *La Educación*; se lo damos si, al Sr. Calleja por su impremeditación, que le podrá resultar cara por

las consecuencias de un proceso que con toda probabilidad ha de ensalzar al acusado.

Por lo demás, sentimos los quebrantos que el amigo Fernández y Sánchez ha padecido en su fortuna.

Nosotros le aconsejamos que continúe tomando baños y aguas salu-  
tíferas hasta gastar el último cuadrante.»

\*  
\* \*

Ha fallecido el Maestro de Vilabertrán, D. Juan Masjoan y Trulls, quien á un corazón de ángel reunía una laboriosidad superior á sus fuerzas. Las simpatías de que gozaba entre cuantos le conocían hace que su muerte haya sido muy sentida, especialmente del Magisterio ampurdanés. Contaba 44 años de edad, y para mayor desgracia de su familia le faltaban pocos meses para cumplir los 20 años de servicios, no alcanzándole en consecuencia los derechos de viudedad y orfandad. Acompañamos en su justo dolor á la atribulada familia del malogrado amigo compuesta de la viuda y cinco hijos.

\*  
\* \*

A pesar de las últimas circulares del Sr. Gobernador civil sobre pago de haberes á los Maestros de esta provincia; á pesar de los Delegados enviados por el mismo á los Ayuntamientos morosos, y á pesar de haber llevado á los Tribunales á algunos Alcaldes, entre ellos al del célebre pueblo de Selva de Mar, continúan los profesores de éste sin cobrar los dos últimos trimestres del próximo pasado ejercicio, ni los muchísimos atrasos que los mismos acreditan de ejercicios anteriores. Esto ya es llegar al colmo, y no queda otro remedio á aquellos profesores que pedir el cese temporal, tan luego hayan finido los seis meses de prórroga concedidos últimamente á los municipios, con lo cual, si no logran cobrar, al menos lograrán ser trasladados á otro pueblo que, por más que lo sea, siempre será menos cruel é inhumanitario.

¡Parece imposible que no puedan lograr el pago de sus haberes unos funcionarios que los han ganado á trueque de tantos trabajos, sacrificios y sinsabores!

---

## Sección Oficial.

---

### ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE GERONA

---

#### AVISO

Los exámenes de prueba de curso para los alumnos oficiales se celebrarán del 15 al 19 del corriente, ambos inclusive, empezando á las 8 y media de la mañana y á las 3 de la tarde.

El día 20, á las 10 de la mañana, deberán estar reunidos todos los alumnos de enseñanza libre ó estudios privados, para practicar el ejercicio escrito; continuando después el examen de asignaturas durante los días 21, 22 y 23, á las mismas horas señaladas para los alumnos oficiales.

El día 25, á las 8 de la mañana, darán principio los ejercicios de reválida para Maestro elemental y superior, no siendo admitido ningún aspirante que se presente una vez empezado el acto.

Los días 16, 23 y 30, sábados, á las 4 de la tarde, tendrán lugar los exámenes de ingreso para los aspirantes al primer año de la carrera del Magisterio.

Los alumnos que tengan que practicar ejercicios escritos ó de dibujo, se presentarán provistos de plumas y lápices, facilitando el Establecimiento todo lo demás que sea indispensable.

Gerona 1.º de Septiembre de 1893.

---

### ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE TARRAGONA.

---

De conformidad con lo que previene la legislación vigente, los exámenes de asignaturas que quedaron pendientes de aprobación en Junio último en la Escuela Normal de Maestras, darán principio el día 25 del próximo Septiembre.

El 27 del mismo tendrán lugar los de enseñanza libre de las que los hayan solicitado en la segunda quincena del mes actual.

Los exámenes de reválida para las aspirantes al título superior ó elemental, darán principio el día 28, á las ocho y media de la mañana del mismo mes de Septiembre.

Los de ingreso para el curso de 1893 á 94 empezarán el día 29, á las ocho de la mañana.

Tarragona 16 de Agosto de 1893.—La Directora, *Clotilde Sanchez*.

---

## ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE BARCELONA.

---

### Anuncio.

Este establecimiento tendrá abierta la matrícula para el curso académico de 1893 á 1894 desde el 15 al 30 del inmediato septiembre, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde. Durante la indicada quincena tendrán lugar los exámenes de las suspensas, de las no presentadas en los ordinarios y los de ingreso para la carrera de Maestra de primera enseñanza.

Las aspirantes al ingreso presentarán los documentos siguientes: fé de pila legalizada por tres Notarios; certificación de buena conducta librada por la Autoridad local; certificación de un facultativo acreditando no padecer enfermedad contagiosa; permiso del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera y cédula personal.

Antes de formalizar la correspondiente matrícula en papel de pagos al Estado, las aspirantes al ingreso sufrirán un examen de las materias que abraza la primera enseñanza elemental completa, y no se admitirán á las que no se hallen suficientemente instruidas para seguir con fruto las lecciones de la Escuela.

Barcelona 25 agosto de 1893.—El Secretario interino, *José Montfort*.

---

## ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE TARRAGONA.

De conformidad con lo prevenido en la legislación vigente, la matrícula para el año académico de 1893-94 quedará abierta en esta Escuela Normal de Maestras, de mi cargo, desde el día 1.º al 30 del próximo septiembre.

Las aspirantes á matrícula presentarán en la Secretaría del Establecimiento los documentos siguientes:

1.º Solicitud á la Sra. Directora extendida en papel del sello 12.º y acompañada de la cédula personal.

2.º Acta de nacimiento del Registro civil.

3.º Certificado de médico de que no padece enfermedad contagiosa, extendida en papel del sello 11.º

4.º Permiso de los padres, tutores ó marido, si fuere casada, para poder ser inscritas en el libro de matrícula. Toda solicitud cuyo nombre y apellidos no estén conformes con los expresados en la partida de nacimiento no será admitida.

Las aspirantes á matrícula bajo el concepto de enseñanza doméstica, sólo presentarán los documentos 1.º y 2.º de este anuncio. Tanto las de enseñanza oficial como doméstica serán previamente examinadas de las materias que constituyen los programas de Escuelas elementales de niñas, y si el Tribunal las juzgare aptas para recibir con fruto las elecciones de la carrera del Magisterio, mediante el pago de veinticinco pesetas por grupo de asignaturas ó parte de grupo, serán inscritas en el Registro de matrícula.

Todo lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento de las interesadas.

Tarragona 14 de agosto de 1893.—La Directora, *Clotilde Sánchez*.

---

## CURIOSIDADES GRAMATICALES.

---

### XIV.

22. Anoche dije calentándome con el rescoldo que aún había al rededor ó borde de la lumbre á mis amables, simpáticos, estudiosos, conspicuos, atentos, cuerdos, sensatos, prudentes, queridos é inolvidables nietos Sebastián, Felipe, Baltasar, Gabriel, Tomás é Ildefonso que el caudaloso, insondable, profundo, navegable, magnífico é inagotable río Nilo con sus crecientes riega, cubre, fecunda, fertiliza y dispone los campos para la sementera, é igualmente inculcóles que la tierra colocada en medio del mundo está vestida de flores odoríferas, de yerbas balsámicas, de plantas aromáticas, de arbustos lozanos, de árboles gigantescos y de mieses sazonadas, é instantáneamente les probé metafísicamente que Dios

crió la luz, el firmamento, el sol, la luna, las estrellas, los satélites, los cuerpos luminosos, los mares, la vegetación, el hombre y todo cuanto existe, manifiesta, patentiza, demuestra, revela, evidencia, prueba, pregona é indica la grandeza, poderío, sabiduría, bondad, artificio, caridad y omnipotencia del Criador del universo.

23. El refrán, adagio ó proverbio nos enseña estimados hijos-  
tros Miguel, Pablo, José, Damián y Nicolás que la ociosidad, la ri-  
queza, el fausto, el lujo, los júbilos inmoderados vician, envilecen,  
rebajan, denigran, anatematizan, maldicen y ridiculizan las bue-  
nas, laudables, meritorias y loables inclinaciones.

24. Es temeridad, tontería, necedad é impropio desvelarse por  
mis canallas, tunantes, holgazanes, hipócritas, zorrastrones é ira-  
cundos ahijados Dionisio, Esteban, Vicente, Fidel y Ginés, porque  
ellos son quienes procuran con su poca fe, con su avaricia, con su  
hipocresía, con su falsedad, con su picardía, con su derroche y des-  
pilfarro hacer la suya.

25. Si un niño naciese en una fúnebre é indecorosa cárcel y  
creciese en ella hasta la edad juvenil, sin ver más de lo que estaban  
dentro de aquellas lóbregas y fantásticas paredes, y fuese joven do-  
tado de entendimiento claro y perspicaz, la primera vez que salie-  
se de aquella tétrica oscuridad viese el cielo estrellado en una no-  
che serena, ciertamente quedaría absorto al contemplar la grandio-  
sa y admirable azulada bóveda celeste.

26. La desmoralización desenfrenada, la guerra intestina, el  
hambre canina, la peste tifódica y colérica, la inundación espanto-  
sa y el incendio voraz é inextinguible, cuando se presentan unidas  
ó justas son precisamente las principales calamidades, plagas, des-  
gracias y aflicciones que afligen, trastornan, envilecen, aniquilan,  
diezman y empobrecen las aldeas, villorrios, pueblos, villas, ciu-  
dades, provincias y naciones por opulentas, florecientes, pujantes  
y esforzadas que sean, sembrando el pánico, la desolación, el llan-  
to, la miseria y la intranquilidad entre sus moradores.

27. Vemos desgraciadamente con harta frecuencia que el rico  
va elegantemente vestido, disfruta de todas las comodidades apetecidas por el corazón humano, come sustanciosos y bien condimen-  
tados manjares en dorada vajilla, saborea exquisitos vinos y espu-  
mosos licores, habita en un suntuoso palacio y duerme en blando  
é inmejorable lecho á diferencia del pordiosero quien viste de as-

querosos andrajos, se nutre de migas y mendrugos de pan y viandas agrias, apaga su devoradora sed con agua, tiene por morada una desabrigada choza y por cama un pajar lleno de piojos, pulgas y chinches.

28. El joven embustero, trapalón, servil, enmarañador, chismoso, impúdico, pérfido, inmoral, fementido, informal, injusto, insociable, impío é irreconciliable será hoy, mañana y siempre severa, enérgica y paladinamente amonestado, aborrecido, menospreciado é injuriado de sus padres, hermanos, parientes, camaradas y conciudadanos, al paso que no hay ni existe población que no ame, aprecie, estime, quiera, respete y venera la veracidad, cordura, naturalidad, paz, honestidad, buena fe, moralidad, formalidad, justicia, sociedad, piedad y conciliación.

29. Es una incontrovertible verdad que el interés, la hermosura, el lujo, la ociosidad, el ateísmo, la gula, el placer y el aura popular ilusionan, enorgullecen, arruinan, vician, excomulgan, extenuan, engañan y seducen al hombre avariento, petrimetre, vanidoso, holgazán, irreligioso, goloso, voluptuoso y altanero.

30. En un colegio de instrucción primaria es preciso que haya distribución arreglada, repartimiento equitativo, administración recta y prudente, buen acierto en la elección del profesorado docente del establecimiento, prohibición terminante y absoluta á los ayos y ayudantes en los castigos corporales, gran imparcialidad en la concesión de premios y diplomas honoríficos, perenne inspección en la abundante y nutritiva alimentación de los pensionistas, estricta vigilancia en la clase de vela y en las celdas dormitorias, rigurosa observancia en la frecuencia de los Santos Sacramentos y demás prácticas religiosas.

31. Vosotros, ellos, aquellos y nosotros oímos de los propios labios de nuestros pensativos, atentos, reflexivos y diligentes vecinos Enrique, Fermín, Pascual, Luis, Melchor é Isidro como argumentaban, argüían, probaban, dilucidaban, defendían y sostenían calurosa, filosófica, detallada y lógicamente que la prudencia, la fortaleza y la templanza tranquilizan, deleitan, glorifican, enaltecen y hacen al sér humano casto, impecable, fino y tratable mientras observen rígidamente las referidas cuatro virtudes cardinales.

32. Cierta entendido arquitecto tuvo la feliz idea al trazar el plano ó croquis para edificar la iglesia de un convento de monjas

carmelitas, de suerte que la repartición y combinación de la instrucción del expresado templo eran bastantes adecuadas á su sagrado y loable objeto; la bóveda ó nave central, arqueada y esbelta; las pilastras, robustas y soberbias; el presbiterio, estucado y anchuroso; los altares, magníficos y ventilados; las aberturas, espaciosas; el coro, grande y alto de techo; los púlpitos, hermosísimos; el pavimento, ricamente embaldosado; la pintura, muy preciosa; el campanario, elegante; la fachada ó frontispicio, suntnoso; y la sacristía, bien provista de ornamentos sagrados.

*Serapio Pujadas Vila.*

*(Continuará.)*

---

**TINTEROS** de plomo y de cristal con tapa, y de porcelana propios para escuelas.—Última novedad.

La utilidad que reporta la porcelana, no sólo porque no descompone la tinta, sinó que hace facil la limpieza del mismo tintero, hace que sean preferibles á los de zinch y por su solidez á los de vidrio que tantos se usan aun en las escuelas.—Precios sumamente económicos.

---

**MAPAS** de una, cuatro y seis hojas, puestos en tela y barnizados, á 7, 12 y 20 pesetas respectivamente.

---

**COLECCIÓN DE LÁMINAS** de Historia Sagrada é Historia Natural puestas en tela y barnizadas desde 50 pesetas en adelante.

---

**Ejercicio Cotidiano,** en 8.º piel y broches de plata. á dos pesetas.

---

**GRUCIFIJOS** tamaños 60×30 y 87×45 con dosel desde 20 y 25 pesetas en adelante.

---

**Camino de Salvación,** tela, á 1.50 pesetas.

---

## INDICACIONES

DE

# FILOSOFÍA Y PECAGOGÍA

POR

**J. SAMA.**

Obra que trata de las consideraciones ya filosóficas ya socialmente la vida del obrero en relación con la enseñanza, y conferencias Normales sobre la enseñanza de la Zoología á los párvulos, etc.—Precio, 3 pesetas.—De venta en esta librería.

# ELEMENTOS DE PEDAGOGIA

redactado conforme al programa oficial para el

EJERCICIO ESCRITO DE OPOSICIÓN

POR

**D. Luis Parral Ibal.**

Un tomo en 4.º de 630 páginas, encuadernado 11 pesetas.—Véndese en la imprenta de este Boletín.

## ELEMENTOS

DE

# GEOGRAFÍA EXPLICADA,

PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES,

POR

**DON ANTONIO DE BORDÓNS GUILLOT,**

*Profesor de la Escuela Normal.*

Forma un elegante volumen de cerca 300 páginas en 4.º mayor. Encuadernado cartóné, á 4'50 pesetas el ejemplar.

## HISTORIA UNIVERSAL DE LA PEDAGOGÍA

**JULIO PAROZ,** traducida por **Don PRUDENCIO SOLÍS.**

Agotada en poco tiempo la segunda edición de tan interesante obra, se halla ya de venta la tercera, magníficamente impresa al precio de 7'50 pesetas el ejemplar.

El mejor elogio que puede hacerse de esta obra, es el haberse agotado en poco tiempo dos ediciones: útil y hasta indispensable por los que se dedican al magisterio, hallarán en ella á más de la exposición de los diferentes sistemas de enseñanza de las naciones una razonada crítica del método de que se han valido y de los autores que más se han distinguido en este ramo del saber.

Se halla de venta en esta librería, mandándose por correo y certificado, quien remita 8'50 pesetas.

**Gran surtido.**

# CARTAPACIOS

Pautado azul - Iturzaeta con cubierta, á 12 rs. 100.

—De los de Escritura Metódica gráficos, compuesto de ocho números ó grados

á 20 rs. 100.—Carácter inglés redondilla gótico, gráficos, á 30 rs. 100. Los cartapacios Iturzaeta con cubierta, contienen todos 5 hojas útiles.

**RESUMEN DE LOS ELEMENTOS**  
DE  
**GEOGRAFÍA EXPLICADA.**  
para los alumnos de 1.<sup>a</sup> enseñanza

POR  
**DON ANTONIO DE BORDÓNS Y GUILLOT,**  
*Profesor de la Escuela Normal.*

Véndese en esta Librería al precio de 1 peseta el ejemplar.

**Obras de D. José Bertrán y Bonet.**

**La Llave de la Lectura.**—Método sumamente fácil y al alcance de cualquiera persona para poder enseñar à leer que está dividido en 16 lecciones, estando destinados las 13 primeras à la enseñanza de los alfabetos y de todas las clases de sílabas que entran en la lectura por medio de un sencillo de letreo y de ejercicios de palabras y oraciones, formadas de elementos ya conocidos; y las restantes, à imponer à los niños en la lectura corriente.

**Carteles de Lectura** de la anterior obrita.—La colección consta de 13 carteles.

La primera de estas obras se vende à 4'50 pesetas la docena, y los carteles à 1'25 pesetas la colección los puntos siguientes:

En Gerona: en esta Imprenta y Librería.—En Olol: Librería de J. Bonet, Mayor, 3; y en la de J. Antiga, San Esteban, 19.

En prensa.—**La Senda del Niño**, libro de lectura impreso y manuscrito para las escuelas elementales y de párvulos

**OBRAS DE D. JUAN BOSCH CUSÍ.**

**Principios de Lectura.**—**PRIMERA PARTE**—*Sílabas directas sencillas.*—Se da à conocer una sola consonante en cada lección, formándose con ella y con las vocales, palabras y frases fáciles que sostienen desde luego la atención y el interés de los tiernos alumnos.

**SEGUNDA PARTE.**—*Sílabas inversas y mixtas sencillas; directas, inversas y mixtas dobles.*—*Lectura corriente*

Un tomito de 36 páginas la **PRIMERA PARTE**; y 56 la **SEGUNDA**, encuadernado, à 0'75 pesetas el ejemplar y à 7'50 pesetas la docena.

**Carteles de Lectura**, basados en la obrita anterior.

La colección (10 carteles), en papel.	:	:	:	1'50 pesetas.
Id. id. en cartón.	:	:	:	4'50 »